

Estimados Profesores,

Mi nombre es Harold Salazar Isaza, profesor titular del programa de Ingeniería Eléctrica y Director del Doctorado en Ingeniería. He estado vinculado a la Universidad por 20 años y he puesto a consideración mi nombre como representante de los profesores al Consejo Académico de la Universidad, dado que puedo contribuir en la implementación y fortalecimiento de aspectos importantes para nuestra institución.

Obtuve un Doctorado en Ingeniería Eléctrica y una Maestría en Economía en la Universidad Estatal de Iowa (Iowa State University), Estados Unidos. Soy a su vez egresado de los programas de Ingeniería Eléctrica y Maestría en Ingeniería Eléctrica de nuestra Universidad.

Cuento con experiencia docente a nivel de pregrado y posgrado, igualmente como investigador principal en proyectos de investigación con financiación interna y externa. Asimismo, he realizado consultorías con la Universidad para organismos de toma de decisiones en el ámbito nacional –Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), etc. De mi experiencia he aprendido que los procesos de reforma en organismos colegiados de toma de decisión son ejercicios de política pública, los cuales deben considerar fundamentalmente las distintas perspectivas de los diferentes grupos de interés.

Tengo la certeza de poseer la formación, experiencia y visión académica que son necesarias para desarrollar las siguientes actividades al interior del Consejo Académico de nuestra Universidad:

1. Fortalecer los programas de posgrado mediante estrategias administrativas que permitan su mejoramiento académico.
2. Promover esquemas para que los profesores de la Universidad, independientemente de su modo de vinculación, puedan disponer del tiempo y los recursos económicos para desarrollar programas de formación avanzada.
3. Establecer mecanismos para que se cumplan los principios de equidad, transparencia y calidad de las convocatorias docentes.
4. Cerrar la brecha académica existente entre los diferentes programas de pregrado de la Universidad y que se están manifestando por la disparidad en los resultados de las pruebas saber pro.
5. Participar en la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Institucional, de modo que, entre otros aspectos, se enfatice en el carácter público de nuestra Universidad, se priorice la calidad académica de los programas de pregrado y posgrado, y se fortalezca la investigación.

Los invito a que me acompañen en esta iniciativa **marcando el número 2 en el tarjetón el próximo jueves 14 de marzo.**

Atentamente,

Harold Salazar Isaza  
Email: hsi@utp.edu.co